



COMUNICADO

Se solicita la colaboración de los vecinos para realizar la **lectura de los contadores de agua con independencia de su ubicación** (dentro o fuera de la vivienda) **y comunicarlo al Ayuntamiento.**

Indicando: nombre del titular, la calle con el número y la lectura actual del contador.

Se podrá comunicar la lectura por:

- **Correo electrónico:** administracion@cogecesdelmonte.gob.es
- **En el buzón blanco**, habilitado en la puerta del Ayuntamiento

El plazo para comunicarlo será del 23 de Diciembre de 2020 al 8 de Enero de 2021.

En caso de no entregar la lectura se estimará tomando como referencia las lecturas anteriores.

Gracias por su colaboración.